



San Francisco de Campeche, Campeche; julio 12 de 2023.

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO SEGUNDO DEL ACUERDO CG/007/2023.

En mi calidad de Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General, con fundamento en el artículo 272, fracción VI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; expongo lo siguiente:

Que con fecha 13 de febrero de 2023, el Pleno de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del IEEC, llevó a cabo una reunión extraordinaria en la que se aprobó, entre otros acuerdos, la elaboración del proyecto de Acuerdo del Consejo General del IEEC, para la realización de la Consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas y afrocampesinas del Estado de Campeche con relación a su derecho de representación política-electoral y la forma de verificar la autoadscripción en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular para el proceso electoral estatal ordinario 2023-2024. En ese sentido, a petición de esta Comisión, con fecha 17 de febrero de 2023, el Consejo General del IEEC, aprobó el Acuerdo CG/007/2023 intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.", que en su punto de acuerdo SEGUNDO señala:

"...

SEGUNDO: *Se aprueba que la Unidad de Género sea la responsable de la realización de la Consulta Previa, Libre e Informada a pueblos y comunidades indígenas y afrocampesinas del Estado de Campeche con relación a su derecho de representación política-electoral y la forma de verificar la autoadscripción en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024 e informe mensualmente a la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, los avances de los trabajos y ésta, a su vez, informe al Consejo*



General; lo anterior, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, con base en los razonamientos expresados en las consideraciones del presente Acuerdo.

...” [Énfasis añadido]

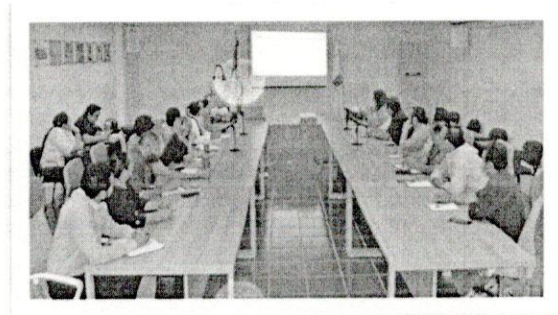
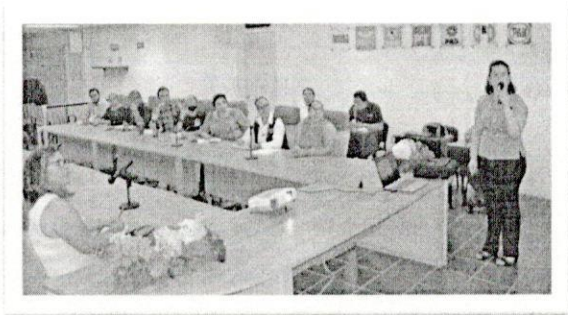
A razón de lo anterior, en cumplimiento a lo que señala en su parte conducente el punto SEGUNDO del Acuerdo CG/007/2023 antes citado, se procede a informar al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, los avances correspondientes a los meses de **ABRIL, MAYO y JUNIO de 2023**, de los trabajos de la **CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024**, a saber:

1. El 3 de abril de 2023, la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del IEEC, llevó a cabo la reunión de trabajo extraordinaria, en la que se dio a conocer, entre otros puntos, el oficio SECG/253/2023, signado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo General del IEEC, mediante el cual turnó el Acuerdo CG/021/2023 intitulado “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROTOCOLO PARA EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.”, y sus respectivos anexos; así como el oficio UG/101/2023, de la Unidad de Género del IEEC, mediante el cual turnó el informe correspondiente al mes de **marzo** de 2023, en cumplimiento al punto SEGUNDO del Acuerdo CG/007/2023.





2. Que con fecha 5 de abril de 2023, la Unidad de Género del IEEC, llevó a cabo una capacitación en la Sala de Sesiones del Consejo General del IEEC, dirigida a las y los servidores públicos del IEEC adscritos a las áreas que conforman el Grupo de Trabajo Interdisciplinario. Lo anterior con la finalidad de continuar con los avances para la realización de la *Consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas del estado de Campeche con relación a su derecho de representación política-electoral y la forma de verificar la autoadscripción en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.*



3. El 5 de abril de 2023, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre el Instituto Electoral del Estado de Campeche "IEEC", el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas "INPI", la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche "CODHECAM" y la Secretaría de Inclusión del Estado de Campeche "SEIN", en el que se consolida la comunicación y cordialidad institucional, con la finalidad de establecer las bases generales y los mecanismos de colaboración para brindar asesoría técnica y metodológica en relación al proceso de Consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas del estado de Campeche con relación a su derecho de representación política-electoral y la forma de verificar la autoadscripción en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el punto TERCERO del Acuerdo CG/021/2023 intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROTOCOLO PARA EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROAMERICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE



CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.”, a saber:

TERCERO: Se aprueba llevar a cabo la firma del Convenio de Colaboración que celebrarán por una parte el Instituto Electoral del Estado de Campeche, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche y la Secretaría de Inclusión del Estado de Campeche, con el objeto de brindar asesoría técnica y metodológica en relación al proceso de Consulta Previa, Libre e Informada a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas del estado de Campeche con relación a su derecho de representación política-electoral y la forma de verificar la autoadscripción en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024; lo anterior, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, con base en los razonamientos expresados en las consideraciones del presente Acuerdo.



4. Derivado de la aprobación del Acuerdo CG/021/2023 intitulado ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROTOCOLO PARA EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024. con fecha 5 de abril de 2023, la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del IEEC, turnó la circular CIGyDH/003/2023 de misma fecha, dirigida a los partidos



políticos con representación ante el Consejo General, en la que adjuntó para su conocimiento y efectos que correspondan, la versión digital del Acuerdo CG/021/2023 antes señalado, y sus documentos anexos.

En esa misma fecha, la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del IEEC, turnó los oficios CIGyDH/075/2023, CIGyDH/076/2023, CIGyDH/077/2023, CIGyDH/078/2023, CIGyDH/079/2023, CIGyDH/080/2023, CIGyDH/081/2023, CIGyDH/082/2023 y CIGyDH/083/2023, dirigidos a la Secretaría de Inclusión del Estado, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (Campeche), Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado, Presidencia de la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso del Estado, Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos de Familia del Congreso del Estado y la Presidencia de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables del Congreso del Estado, respectivamente, mediante los cuales se adjuntó para su conocimiento y efectos que correspondan, la versión digital del Acuerdo CG/021/2023 antes señalado, y sus documentos anexos.

5. El 5 de abril de 2023, la Presidencia del Consejo General del IEEC, turnó los oficios PCG/342/2023, PCG/343/2023, PCG/344/2023, PCG/345/2023, PCG/346/2023 y PCG/347/2023 de misma fecha, dirigidos a los HH. Ayuntamiento de: Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Hopelchén y Calakmul, respectivamente, mediante los cuales solicitó el apoyo y colaboración para que faciliten una cancha de usos múltiples techada, preferentemente con servicio sanitario, equipo de sonido, sillas y mesas para las y los participantes, por ser municipios sedes para realizar la etapa consultiva de la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024*, a la cual concurrirán pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas de los citados municipios.

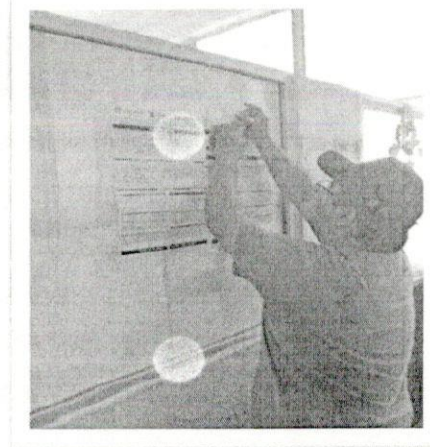
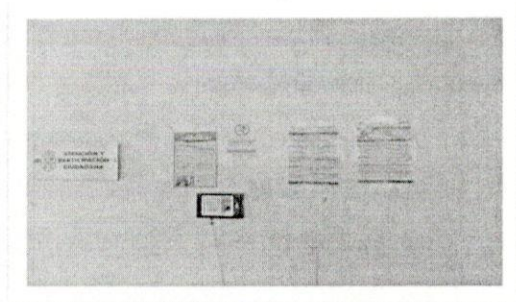
6. El 6 de abril de 2023, la radiodifusora NCS, a través del programa "Línea Delgada", realizó una entrevista vía telefónica a la Presidenta del Consejo General del IEEC, en la que se dio difusión a la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE*



VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.

7. El 11 de abril de 2023, la Unidad de Género del IEEC, turnó los oficios UG/126/2023, UG/127/2023 y UG/128/2023, dirigidos a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, Secretaría de Inclusión del Estado e Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (Campeche), respectivamente, en el que se les solicitó su colaboración para colocar en sus respectivas páginas web institucionales y redes sociales oficiales, las convocatorias de la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.*

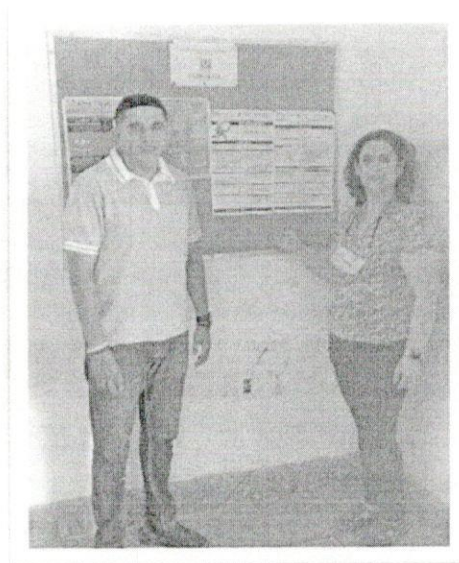
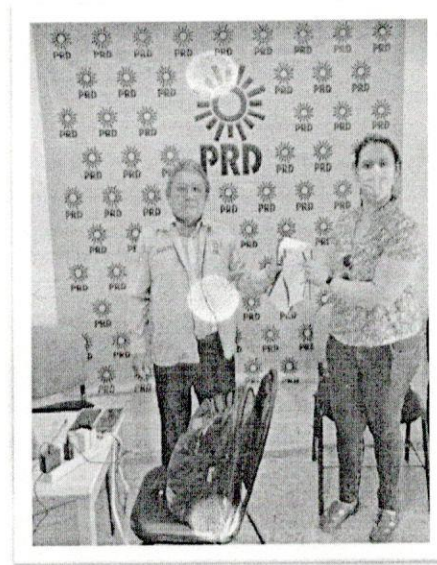
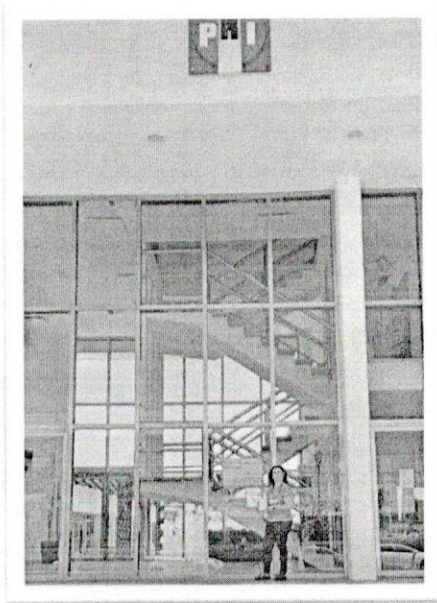
8. El 11 de abril de 2023, la Unidad de Género del IEEC y la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEEC, acudieron a los HH. Ayuntamientos de Campeche y Hopelchén, respectivamente, a efecto de realizar actividades de difusión de la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024*, así como la entrega y colocación de las convocatorias correspondientes.





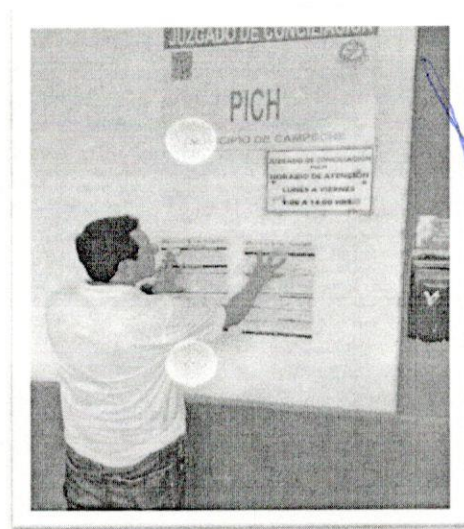
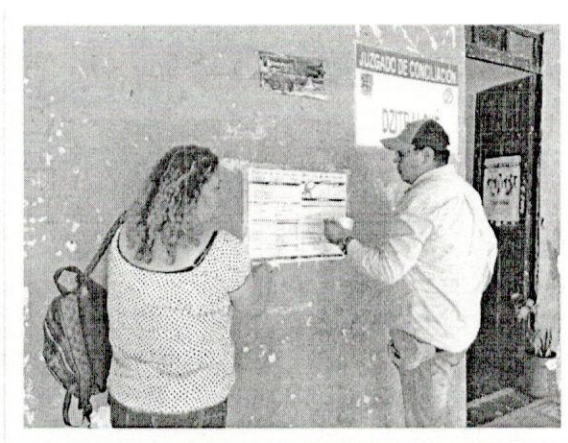
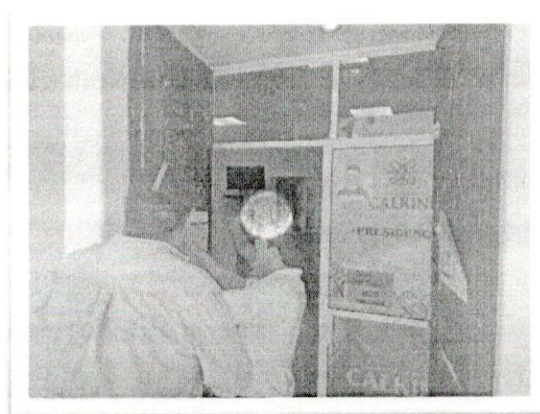
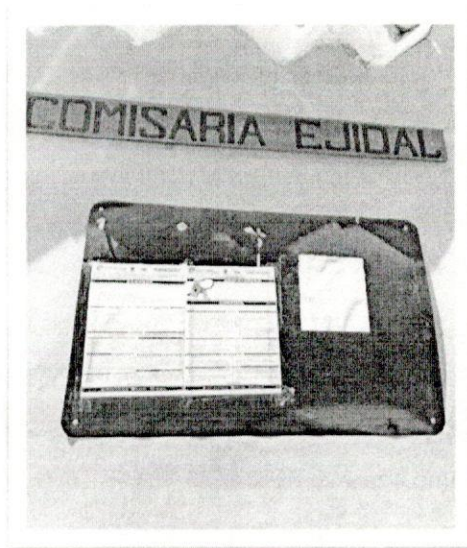
9. El 12 de abril de 2023, la Titular de la Unidad de Género del IEEC, acudió a las oficinas de los partidos políticos con representación ante el Consejo General del IEEC, a efecto de realizar actividades de difusión de la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024*, así como la entrega y colocación de las convocatorias correspondientes.

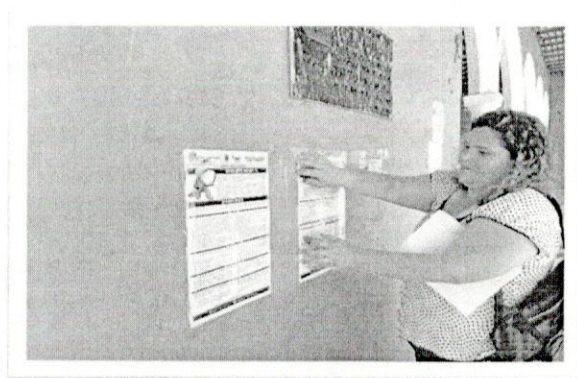
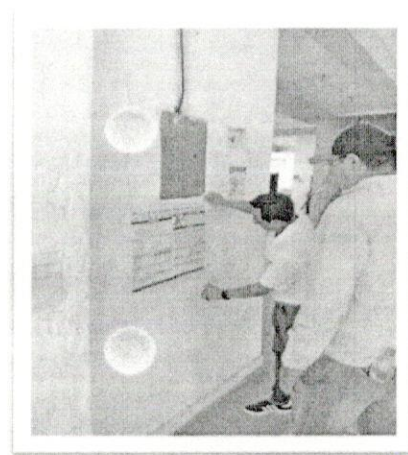
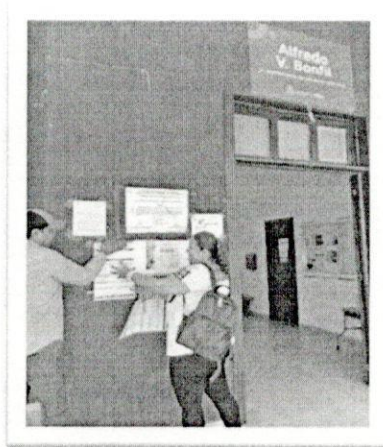






10. El 12 de abril de 2023, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC, acudieron a las oficinas de los HH. Ayuntamientos de Dzitbalché, Tenabo, Hecelchakán, Calkiní, así como las HH. Juntas Municipales de Tixmucuy, Pich, Hampolol, Alfredo V. Bonfil, Tinún, Pomuch y Becal, a efecto de realizar actividades de difusión de la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024*, así como la entrega y colocación de las convocatorias correspondientes.

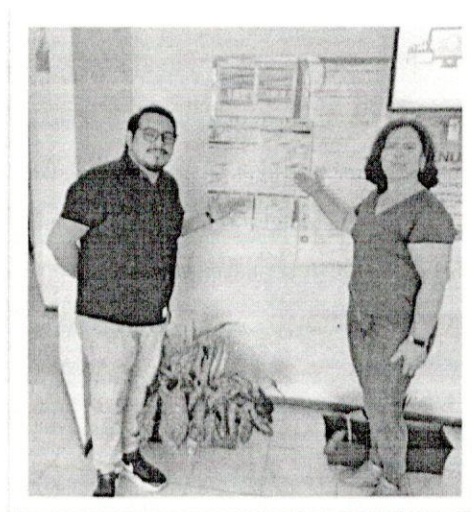






11. El 13 de abril de 2023, el Instituto Nacional Electoral autorizó como óptimos los spots de radio en su versión Español y Maya, para la difusión de la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.*

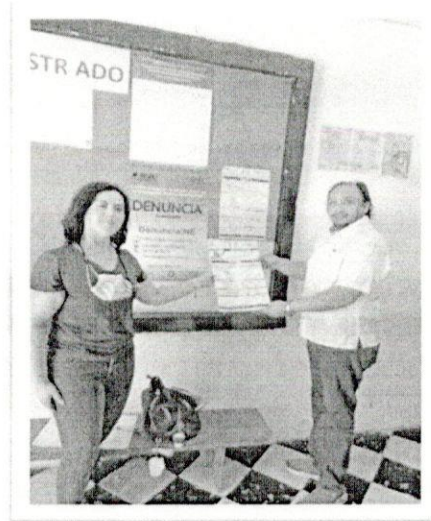
12. El 14 de abril de 2023, la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del IEEC y la Titular de la Unidad de Género del IEEC, acudieron a las oficinas de la Junta Local Ejecutiva del INE en Campeche, a efecto de realizar actividades de difusión de la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024*, así como la entrega y colocación de las convocatorias correspondientes.



13. El 14 de abril de 2023, la Titular de la Unidad de Género del IEEC, acudió a las oficinas de la Junta Local Distrital 01 del INE en Campeche, a efecto de realizar actividades de difusión de la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN*



POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024, así como la entrega y colocación de las convocatorias correspondientes.



14. El 18 de abril de 2023, la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del IEEC, y las Titulares de la Unidad de Género y de Comunicación Social del IEEC, acudieron ante el H. Ayuntamiento de Champotón, para realizar actividades de difusión de la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024*, así como la entrega y colocación de las convocatorias correspondientes.





15. El 19 de abril de 2023, la radiodifusora Kiss FM, a través del programa “Denuncia Ciudadana”, realizó una entrevista a la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del IEEC, en la que se dio difusión a la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.*



16. El 20 de abril de 2023, la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del IEEC, las titularidades de Comunicación Social y Unidad de Género del IEEC, llevaron a cabo una reunión de trabajo con la Junta Local Ejecutiva del INE en Campeche, relativa a la difusión de la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.*



17. El 23 de abril de 2023, el periódico TRIBUNA Campeche, llevó a cabo la publicación de la convocatoria de la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.*



18. El 25 de abril de 2023, la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IEEC, acudió a las oficinas del H. Ayuntamiento de Calkiní, a efecto de realizar concertaciones respecto de la logística del foro en sede consultiva de dicho municipio. Lo anterior, en seguimiento a la *CONSULTA*



PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.

19. El 25 de abril de 2023, la Presidencia del Consejo General del IEEC, turnó el oficio PCG/360/2023 de misma fecha, dirigido al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (Campeche), mediante el cual se solicitó su apoyo y colaboración para la localización de intérpretes o traductores acreditados y/o certificados para el desarrollo de la consulta y en su caso, el costo de los servicios prestados, lo anterior, a fin de garantizar la asistencia de intérpretes durante el proceso de la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.*

20. El 25 de abril de 2023, la Presidencia del Consejo General del IEEC, turnó el oficio PCG/361/2023, dirigido al Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del H. Congreso del Estado, solicitando su colaboración para colocar en la página de internet institucional del H. Congreso del Estado y en sus redes sociales oficiales, la papeleta y convocatorias correspondientes a la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.*

21. El 25 de abril de 2023, la Presidencia del Consejo General del IEEC, turnó el oficio PCG/362/2023 de misma fecha, dirigido a la Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas del H. Congreso del Estado, solicitando su colaboración para compartir la papeleta y convocatorias correspondientes a la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024;* y su valioso apoyo para



concertar reuniones con las autoridades indígenas y afromexicanas con la finalidad de dar difusión a la citada consulta.

22. El 25 de abril de 2023, el Grupo de Trabajo Interdisciplinario llevó a cabo una reunión de trabajo para el seguimiento de los acuerdos tomados en la reunión de trabajo de fecha 22 de marzo de 2023 del Grupo de Trabajo Interdisciplinario, respecto de la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.*

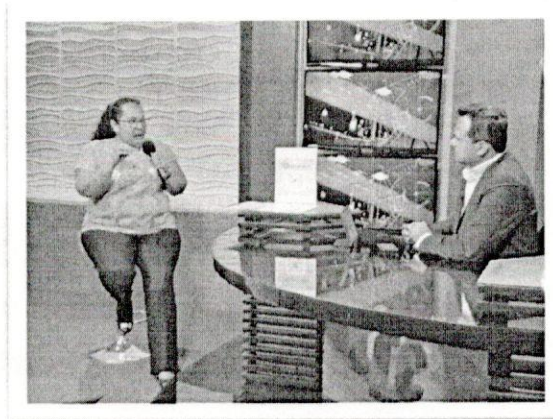


23. El 25 de abril de 2023, la Presidencia del Consejo General del IEEC, turnó la circular PCG/008/2023 de misma fecha, dirigida a los Organismos Públicos Locales, en la que se les extendió una atenta y cordial invitación para que participen en calidad de observadoras y observadores de la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.*

24. El 25 de abril de 2023, la televisora TRC, llevó a cabo una entrevista a la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del IEEC, en la que se dio difusión a la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL*



Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.



25. El 26 de abril de 2023, la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General y la Titular de la Unidad de Género del IEEC, atendiendo la solicitud de información ciudadana, se presentaron con la C. Sonia Jacqueline Cuevas a efecto de realizar actividades de difusión de la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024*, así como la entrega y colocación de las convocatorias correspondientes.





26. El fecha 27 de abril de 2023, la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del IEEC, llevó a cabo la 2ª reunión de trabajo ordinaria, en la que se dio a conocer, entre otros puntos, el seguimiento del proceso de la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.*



27. EL 27 de abril de 2023, la Unidad de Género del IEEC, impartió una capacitación dirigida a la Secretaría de Inclusión del Estado, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas con representación en el Estado, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, Órgano Técnico Asesor, Órgano coadyuvante y Órgano garante, respectivamente; así como a los integrantes del Consejo General del IEEC; con la finalidad de continuar con los avances para la realización de la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.*

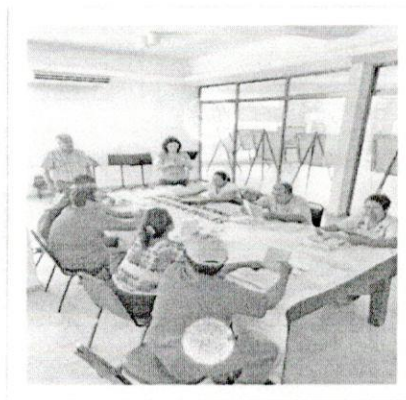


28. El 27 de abril de 2023, la radiodifusora Radio Universidad, llevó a cabo la grabación del programa de la Secretaría de Inclusión del Estado "Albas para la Inclusión", en el que se entrevistó a la Presidenta del Consejo General del IEEC, y se dio difusión a la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.*





29. El 28 de abril de 2023, la Titular de la Unidad de Género del IEEC, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y la Dirección de Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC, acudieron a las oficinas de los HH. Ayuntamientos de Champotón, Seybaplaya y Escárcega, así como a la H. Junta Municipal de Centenario, respectivamente, efecto de realizar actividades de difusión de la *CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024*, así como la entrega y colocación de las convocatorias correspondientes.



30. El 2 de mayo de 2023, la Unidad de Género del IEEC, realizó y notificó el oficio PCG/405/2023 dirigido al Tribunal Electoral del Estado de Campeche, solicitando su valioso apoyo y colaboración para difundir en su página oficial y redes sociales, la liga electrónica del microsítio de la Consulta.



31. El 2 de mayo de 2023, la Unidad de Género del IEEC, realizó y notificó la circular SECG/016/2023 dirigido a las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IEEC, solicitándoles su valioso apoyo y colaboración para difundir en su página oficial y redes sociales, la liga electrónica del micrositio de la Consulta.

32. El 2 de mayo de 2023, la Unidad de Género del IEEC, realizó y notificó los oficios PCG/392/2023, PCG/393/2023, PCG/394/2023, PCG/395/2023, PCG/396/2023, PCG/397/2023, PCG/398/2023, PCG/399/2023, PCG/400/2023, PCG/401/2023, PCG/402/2023, PCG/403/2023 y PCG/404/2023, dirigidos a los HH. Ayuntamientos de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo, respectivamente, solicitándoles su valioso apoyo y colaboración para difundir en su página oficial y redes sociales, la liga electrónica del micrositio de la Consulta.

33. El 3 de mayo de 2023, la Unidad de Género del IEEC, recibió el ORCAMP/2023/OF/DERECHOS/INT-TRAD/0188 por parte del Titular del Departamento Jurídico del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Oficina de Representación Campeche y dirigido a la Presidencia del Consejo General del IEEC, mediante el cual señaló a la letra: *"...me permito anexar el listado de intérpretes-traductores prácticos y acreditados con su número de contacto correspondiente, los cuales esta institución recurre cuando así lo requiere y que cuentan con algún certificado oficial o con la experiencia en el desempeño de esas funciones, sin que ello implique relación laboral, contratación de servicios profesionales o subordinación alguna por parte del interprete y/o traductor hacia esta institución; el apoyo económico que se brinda en subsidio, por lo que no son personal del INPI, en cuanto al costo de servicios prestados se tendrá que consulta con el intérprete en cuestión..."*

34. El 8 de mayo de 2023, la Unidad de Género del IEEC realizó y notificó la circular SECG/019/2023 dirigida a las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IEEC, invitándoles al diálogo informativo de la Consulta, a celebrarse el 9 de mayo de 2023, a las 10:00 horas en el municipio de Calkiní, Campeche.

35. El 8 de mayo de 2023, la Unidad de Género del IEEC realizó y notificó la circular SECG/020/2023 dirigida al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas "INPI", la Comisión de Derechos Humanos del Estado de

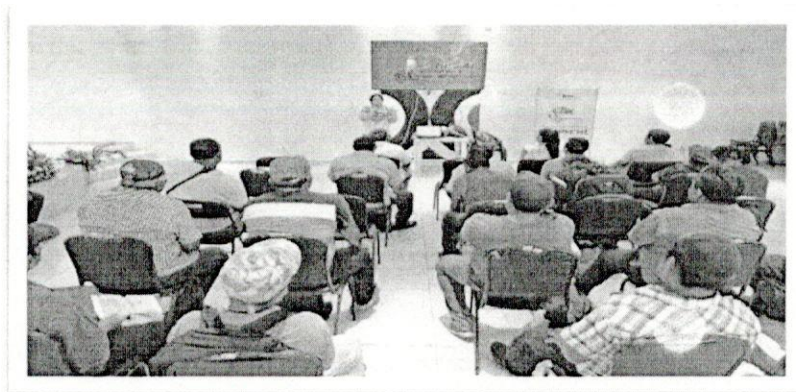


Campeche "CODHECAM" y la Secretaria de Inclusión del Estado de Campeche "SEIN", invitándoles al diálogo informativo de la Consulta, a celebrarse el 9 de mayo de 2023, a las 10:00 horas en el municipio de Calkiní, Campeche.

36. El 8 de mayo de 2023, se llevó a cabo la reunión del Grupo de Trabajo Interdisciplinario, para el seguimiento de los acuerdos tomados en la reunión de trabajo de fecha 25 de abril de 2023, respecto del seguimiento de la Consulta.



37. El 9 de mayo de 2023, la Unidad de Género del IEEC, en compañía de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche y del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Representación Campeche, llevó a cabo el dialogo informativo dentro de la etapa informativa de la Consulta, realizada en el municipio de Calkiní, Campeche.





38. El 10 de mayo de 2023, se realizaron y turnaron los oficios SECG/343/2023, SECG/344/2023, SECG/345/2023, SECG/346/2023, SECG/347/2023, SECG/348/2023, SECG/349/2023, SECG/350/2023, SECG/351/2023, SECG/352/2023, SECG/353/2023, SECG/354/2023 y SECG/355/2023, dirigido a los HH. Ayuntamientos de Campeche, Champotón, Calkiní, Carmen, Hecelchakán, Hopelchén, Tenabo, Escárcega, Candelaria, Calakmul, Palizada, Seybaplaya y Dzitbalché, respectivamente, mediante los cuales se les puso a su disposición, la plática informativa: "Diálogos informativos de la consulta".

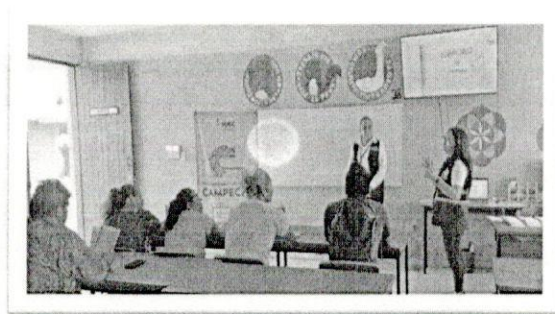
39. El 12 de mayo de 2023, la Unidad de Género del IEEC turnó el oficio SECG/358/2023, dirigido a la Titular de la Secretaría de Inclusión del Estado, mediante el cual se le solicitó respetuosamente para que en un plazo de 3 días hábiles proporcionen la lista de personas intérpretes y/o traductoras que cuenten con acreditación y/o certificación, acompañada de los documentos que sustenten dicha acreditación y/o certificación, que brindarán acompañamiento en las actividades de la consulta, así como la lista de personas intérpretes que cuenten con acreditación y/o certificación en lengua de señas mexicana, acompañada de los documentos que sustenten dicha acreditación y/o certificación, que brindarán acompañamiento en las actividades de la consulta.

40. El 12 de mayo de 2023, la Unidad de Género del IEEC, participó en la Reunión de trabajo convocada por la CODHECAM en seguimiento a las actividades realizadas por la CONSULTA, acordando entre otros puntos los siguientes:

TERCERO: A propuesta del IEEC, este remitirá a la CODHECAM informes semanales, los días lunes, de los avances y actualizaciones de la Consulta Indígena y Afromexicana, al correo electrónico d.juridica@inedh.edu.mx.

QUINTO: El IEEC remitirá copia certificada del expediente técnico de la Consulta Indígena y Afromexicana, dentro de los diez días hábiles siguientes al término de cada etapa, conforme al calendario establecido en El Protocolo correspondiente.

41. El 15 de mayo de 2023, la Unidad de Género del IEEC participó en los Diálogos informativos dentro de la etapa informativa de la CONSULTA, realizada en el poblado de Chicbul, así como en la H. Junta Municipal de Mamantel, en el municipio de Carmen



42. El 15 de mayo de 2023, la Unidad de Género del IEEC participó en la reunión de trabajo con la Dip. Leidy María Keb Ayala, Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso del Estado, con el fin de dar difusión a la CONSULTA.



43. El 15 de mayo de 2023, se realizaron y notificaron las circulares SECG/023/2023 y SECG/024/2023, dirigidas a la Secretaría de Inclusión del Estado, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas Representación Campeche, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, así como a las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IEEC, respectivamente, en las que se les invitó a los Diálogos informativos de la CONSULTA, programadas para el 6 de mayo de 2023.

44. El 15 de mayo de 2023, se realizó y notificó el oficio UG/178/2023, dirigido a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, mediante el cual se turnó el informe de actividades de la semana del 8 al 12 de mayo de 2023, relativo a las actividades de la CONSULTA.

45. El 15 de mayo de 2023, se realizó y notificó la circular PCG/009/2023, dirigida a la Secretaría de Inclusión del Estado, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas Representación Campeche, la Comisión de

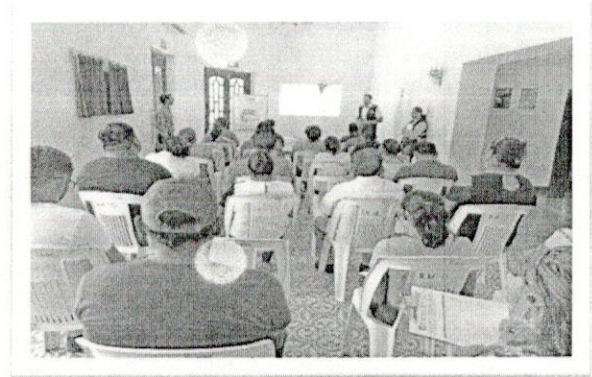


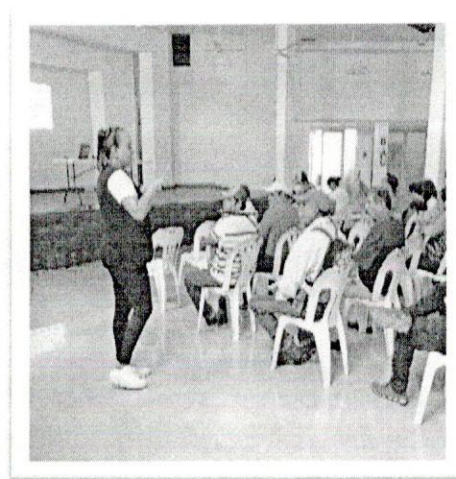
Derechos Humanos del Estado de Campeche, así como a las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IEEC, mediante el cual se les hizo un atento recordatorio del objetivo y fines de la CONSULTA.

46. El 15 de mayo de 2023, se realizaron y notificaron las circulares SECG/025/2023 y SECG/026/2023, dirigidas a la Secretaría de Inclusión del Estado, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas Representación Campeche, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, así como a las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IEEC, respectivamente, en las que se les invitó a los Diálogos informativos de la CONSULTA, programadas para el 17, 18 y 19 de mayo de 2023.

47. El 15 de mayo de 2023, se realizó y notificó el oficio UG/176/2023, dirigido a la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, mediante el cual se informaron las acciones realizadas respecto a los intérpretes y traductores indígenas del estado de Campeche acreditados, así como acciones respecto a lenguaje de señas mexicanas.

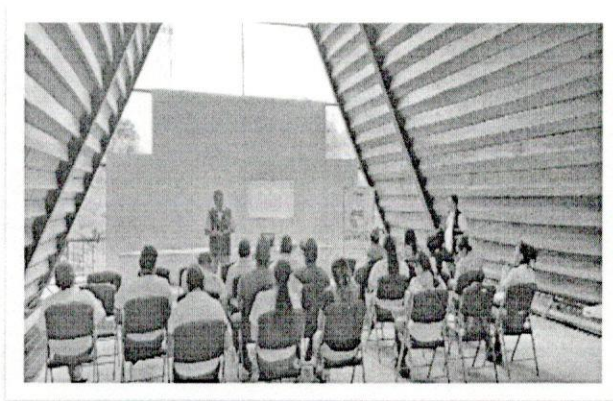
48. El 16 de mayo de 2023, la Unidad de Género del IEEC participó en el Diálogo informativo dentro de la etapa informativa de la CONSULTA, realizada en el municipio de Tenabo y la H. Junta Municipal de Felipe Carrillo Puerto perteneciente al municipio de Champotón, Campeche.





49. El 16 de mayo de 2023, la Unidad de Género del IEEC, participó en la Reunión de Trabajo de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del IEEC, en la que se trató, entre otros puntos, el seguimiento del proceso de la CONSULTA.

50. El 17 de mayo de 2023, la Unidad de Género del IEEC, participó en los Diálogos informativos dentro de la etapa informativa de la CONSULTA, realizados en los municipios de Palizada, Calakmul, así como en el Auditorio Héctor Pérez Martínez del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional.



51. El 17 de mayo de 2023, la Unidad de Género participó en la reunión del Grupo de Trabajo Interdisciplinario de la CONSULTA, en la que se trató el seguimiento a los acuerdos tomados en la reunión de trabajo de fecha 8 de mayo de 2023.

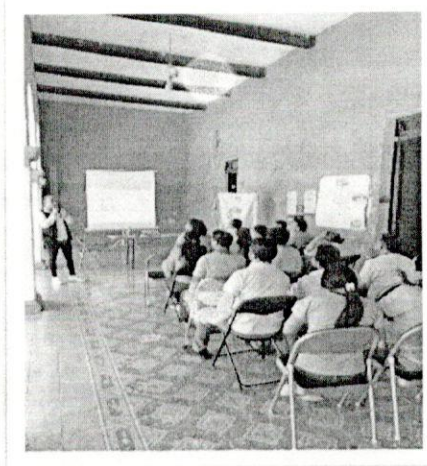
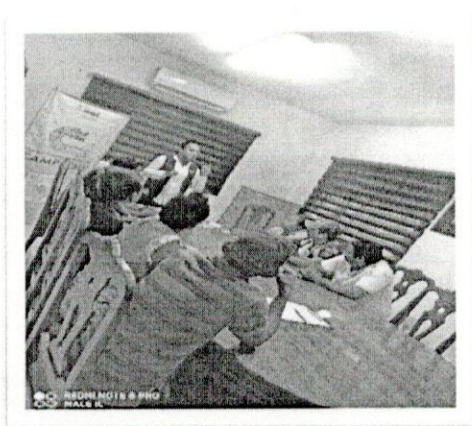


52. El 17 de mayo de 2023, la Unidad de Género del IEEC participó en la reunión de trabajo con la Responsable del área de Vinculación de la Universidad Intercultural de Campeche, en la que se acordó realizar un convenio de colaboración con la Universidad Intercultural de Campeche, para la intervención de intérpretes y traductores indígenas en el Estado en el desarrollo de la etapa consultiva, así como la colaboración para la traducción de los documentos de la CONSULTA.

53. El 17 de mayo de 2023, se realizó y notificó el oficio CIGyDH/109/2023, dirigido a la Presidencia del Consejo General del IEEC, mediante el cual se le solicitó apoyo y colaboración a efecto de que realice los trámites necesarios para contar con la asistencia de intérpretes acreditados y/o certificados en las lenguas de las comunidades sujetas a CONSULTA, es decir, maya, ch'ol y tseltal; y gestionar los trámites correspondientes para realizar las traducciones de los documentos de la CONSULTA.

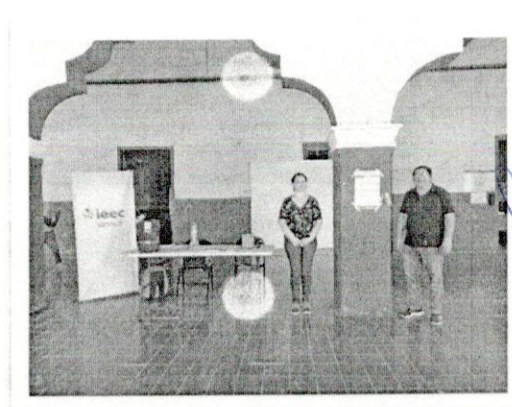
54. El 17 de mayo de 2023, se realizó el oficio UG/186/2023 dirigido a la Titular de la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional, del IEEC, a efecto de solicitar sea el conducto de remitir el oficio CIGyDH/092/2023, dirigido al Encargado de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, solicitando información referente con el Acuerdo INE/CG394/2022 intitulado *ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES LOCALES EN QUE SE DIVIDE EL ESTADO DE CAMPECHE Y SUS RESPECTIVAS CABECERAS DISTRITALES, A PROPUESTA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA*, con la finalidad de obtener documentación de estudio de utilidad para la CONSULTA. No se omite mencionar que, con fecha 26 de mayo de 2023, mediante oficio UVIN/136/2023 de misma fecha, la Unidad de Vinculación del IEEC, adjuntó el oficio INE/DERFE/STN/13171/2023 por parte de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, relativo a la respuesta de la consulta antes señalada.

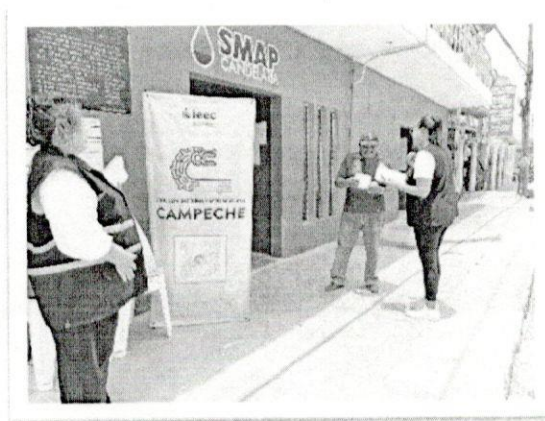
55. El 18 de mayo de 2023, la Unidad de Género del IEEC, participó en los Diálogos informativos dentro de la etapa informativa de la CONSULTA, realizados en los municipios de Campeche, Hecelchakan y Dzitbalché.



56. El 18 de mayo de 2023, se realizó y notificó el oficio UG/188/2023, dirigido a la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, en alcance al oficio UG/176/2023, mediante el cual se le turnó copia del padrón de intérpretes y traductores indígenas del estado de Campeche acreditados por el Instituto Nacional de Lengua Indígena INALI, y copia de la autorización y registro como *AGENTE CAPACITADOR EXTERNO* de la *ASOCIACIÓN DE SORDO MUDOS DE CAMPECHE, A.C.* con anexos.

57. El 19 de mayo de 2023, la Unidad de Género del IEEC, participó en los Diálogos informativos dentro de la etapa informativa de la CONSULTA, realizados en los municipios de Hopelchén, Escárcega, Candelaria, Seybaplaya, la H. Junta Municipal de Dzibalchén, así como en la sala de juntas y capacitación de la Coordinación Estatal del Partido Movimiento Ciudadano.





58. Con corte al 20 de mayo de 2023, se recibieron 39 solicitudes de registro para participar como observador/a de la Consulta. No se omite manifestar que, derivado de la recepción de las solicitudes señaladas, se hizo la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria para participar como observador/a de la Consulta. En ese sentido, se realizaron 7 requerimiento, mismos que fueron subsanados en su totalidad.

59. El 22 de mayo de 2023, se turnó el oficio UG/193/2023 dirigido a la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, mediante el cual se rindió el informe semanal de actividades, en seguimiento a la CONSULTA.



60. El 23 de mayo de 2023, se turnó el oficio UG/196/2023 dirigido a la Titular de Comunicación Social, mediante el cual se solicitó realice las gestiones necesarias para la publicación de evidencia fotográfica en las redes sociales del IEEC, respecto de los diálogos informativos de la CONSULTA.

61. El 23 de mayo de 2023, se turnó el oficio UG/197/2023 dirigido a la Presidencia del Consejo General del IEEC, mediante el cual se le turnaron aquellas solicitudes para ser observador/a de la CONSULTA, de aquellas personas que no la presentaron a través de la Oficialía Electoral del IEEC.

62. Dentro del periodo del 22 al 26 de mayo de 2023, a las 39 personas que turnaron su solicitud de registro como observador/a de la CONSULTA, se les turnó correo de invitación a una a capacitación virtual en seguimiento a la CONSULTA, la cual tuvo la asistencia de la totalidad de las personas que solicitaron su registro.

63. El 24 de mayo de 2023, se participó en la Reunión de Trabajo de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del IEEC, en la que se trató, entre otros puntos, el tema de los casos no previstos en el proceso de CONSULTA, en la cual se acordó que todas las solicitudes de personas que hubieran solicitado su participación como observadores hasta el día 24 de mayo a las 15:00 se tendrán por presentadas.

64. El 24 de mayo de 2023, se realizó y notificó el oficio CIGyDH/115/2023 de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del IEEC, dirigido a la Secretaría Ejecutiva del Consejo General y Presidenta del Grupo de Trabajo Interdisciplinario de la CONSULTA, mediante el cual se le informó que atendiendo lo señalado en el Protocolo de la CONSULTA para los casos no previstos, se tomen las previsiones necesarias en caso de que la concurrencia en los foros de las sedes consultivas sobrepase las 100 personas, puedan aumentar el número de integrantes por mesa de trabajo a más de quince personas, en concordancia con el recurso humano que cuente el IEEC.

65. El 24 de mayo de 2023, se llevó a cabo una Reunión de trabajo con la SEIN, INPI, CODHECAM y Partidos Políticos, respecto de la conclusión de la etapa informativa de la CONSULTA. Se realizaron los trámites necesarios para dicho evento (Solicitud de equipo de sonido y sala de sesiones del Consejo General, solicitud a Comunicación Social para evidencias fotográficas)



66. El 24 de mayo de 2023, se turnó el oficio UG/201/2023 dirigido al Titular de la Unidad de Sistemas, Tecnologías y Cómputo del IEEC, mediante el cual se le solicitó la colaboración para realizar 50 gafetes para el personal que estará apoyando en el foro de la sede consultiva en el municipio de Calkiní, Campeche.

67. El 24 de mayo de 2023, se realizó y notificó la circular PCG/013/2023 de la Presidencia del Consejo General del IEEC, dirigido a las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IEEC, mediante el cual se informó para los efectos conducentes, los foros de las sedes de la CONSULTA.

68. El 24 de mayo de 2023, se realizó y notificó la circular PCG/014/2023 de la Presidencia del Consejo General del IEEC, dirigido a las titularidades de SEIN, INPI y CODHECAM, mediante el cual se informó para los efectos conducentes, los foros de las sedes de la CONSULTA.

69. El 25 de mayo de 2023, se turnaron los oficios UG/206/2023 y UG/207/2023 dirigidos al Titular de la Unidad de Sistemas, Tecnologías y Cómputo del IEEC, mediante el cual se le solicitó la colaboración para realizar gafetes para las representaciones de los partidos políticos y 39 gafetes que corresponderán a las y los observadores de la CONSULTA para asistir a los foros de las sedes consultivas.

70. Que en atención a lo establecido en la Convocatoria para participar como observador/a de la consulta y para los efectos conducentes, el 25 de mayo de 2023, se turnó el oficio UG/209/2023 dirigido a la Presidencia del Consejo General del IEEC, en el que se informó la lista de las 39 personas que realizaron la solicitud de acreditación como observador/a de la Consulta y cumplieron con los requisitos correspondientes.



71. El 25 de mayo de 2023, se llevó a cabo la capacitación en línea a las personas participantes para ser observador/a de la CONSULTA. Es prudente señalar que, se realizaron los trámites necesarios para que dicho evento se llevara a cabo (solicitud a la Unidad de Sistemas, Tecnologías y Cómputo del IEEC de la liga electrónica en la plataforma Telmex)



72. El 26 de mayo de 2023, se acudió a la sede consultiva en el municipio de Calkiní, Campeche, en compañía de la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del IEEC y la Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEEC, por cuestiones de logística para el foro de la CONSULTA.





73. El 26 de mayo de 2023, se llevó a cabo la reunión del Grupo de Trabajo Interdisciplinario, mediante el cual se realizó el simulacro con las y los servidores públicos que colaboraron en el foro de la sede consultiva en el municipio de Calkiní, Campeche, el 28 de mayo de 2023.



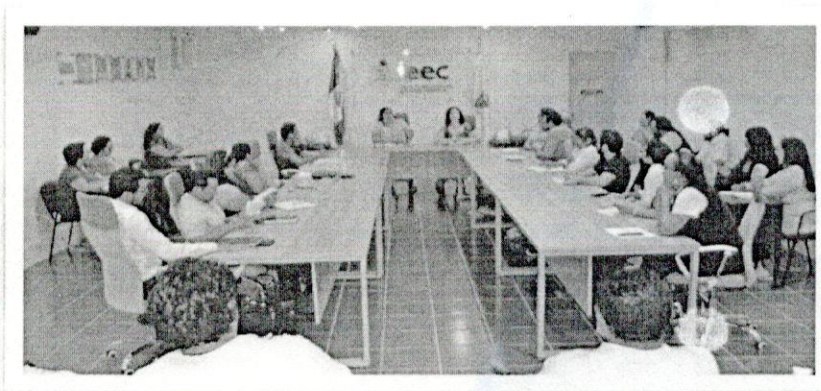
74. El 28 de mayo de 2023, se llevó a cabo el primer foro consultivo con sede en el municipio de Calkiní, Campeche, con la participación de 81 personas, de conformidad con las listas de asistencias levantadas en las mesas de trabajo.



75. El 29 de mayo de 2023, la Unidad de Género del IECC, turnó el oficio UG/211/2023 dirigido a la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, mediante el cual se rindió el informe semanal de actividades, en seguimiento a la CONSULTA.



76. El 29 de mayo de 2023, se llevó a cabo la reunión del Grupo de Trabajo Interdisciplinario, mediante el cual se tocó el punto del seguimiento de la CONSULTA, así como el ejercicio de retroalimentación del foro consultivo realizado el 28 de mayo de 2023, en el municipio de Calkiní, Campeche.



77. El 31 de mayo de 2023, se realizó y notificó el oficio CIGyDH/005/2023 dirigido a la Presidencia del Consejo General, Consejerías Electorales, Titulares y Responsables de Direcciones Ejecutivas, Órganos Técnicos, Unidades Administrativas y Órgano Interno de Control del IEEC, mediante el cual se les hizo una atenta invitación para asistir al foro consultivo que se realizó en San Francisco de Campeche, Campeche, el 3 de junio de 2023.

78. El 1º de junio de 2023, se llevó a cabo una Reunión de trabajo con la SEIN, INPI y CODHECAM, respecto del seguimiento de la CONSULTA. Para ello, se realizaron los trámites necesarios para dicho evento (Solicitud de equipo de sonido y sala de sesiones del Consejo General, solicitud a Comunicación Social para evidencias fotográficas)





79. El 1º de junio de 2023, se turnó el oficio UG/220/2023 dirigido a la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del IEEC, mediante el cual se solicitó la certificación del expediente técnico de la etapa informativa de la CONSULTA, a efecto de dar cumplimiento a lo solicitado por la CODHECAM, en su calidad de órgano garante de la CONSULTA.

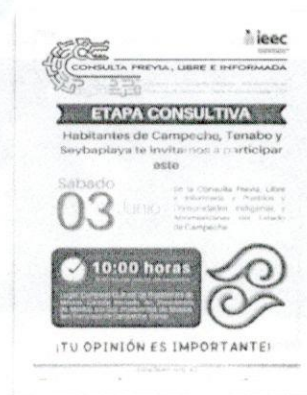
80. El 1º de junio de 2023, se realizó y notificó el oficio SECG/482/2023 dirigido al H. Ayuntamiento de Dzitbalché, mediante el cual se le hizo una atenta invitación para asistir al foro en sede consultiva ubicada en San Francisco de Campeche, Campeche, el 3 de junio de 2023.

81. El 1º de junio de 2023, se realizó y notificó el oficio CIGyDH/119/2023 dirigido al H. Ayuntamiento de Dzitbalché, mediante el cual se hizo una atenta invitación para asistir al foro en sede consultiva ubicada en San Francisco de Campeche, Campeche, el 3 de junio de 2023.

82. El 1º de junio de 2023, se realizó y notificó el oficio CIGyDH/120/2023 dirigido al H. Ayuntamiento de Hecelchakán, mediante se le hizo una atenta invitación para asistir al foro en sede consultiva ubicada en San Francisco de Campeche, Campeche, el 3 de junio de 2023.

83. El 2 de junio de 2023, se turnó el oficio UG/223/2023 dirigido a la CODHECAM, mediante el cual se adjuntó copia certificada de los documentos que comprenden la etapa informativa de la consulta, en cumplimiento al punto QUINTO de la minuta de fecha 12 de mayo de 2023 realizada la CODHECAM.

84. El 3 de junio de 2023, se llevó a cabo el segundo foro con sede consultiva en San Francisco de Campeche, Campeche.





85. El 5 de junio de 2023, se turnó el oficio UG/226/2023 adjuntando el informe correspondiente a la semana del 29 de mayo al 2 de junio de 2023, dirigido a CODHECAM.

86. El 6 de junio de 2023, la Unidad de Género dio cumplimiento al punto SEGUNDO del Acuerdo CG/007/2023, relativo a la CONSULTA, remitiendo el oficio UG/228/2023 dirigido a la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del IEEC, adjuntando el informe correspondiente al mes de MAYO de 2023.

87. El 6 de junio de 2023, se realizó y turnó el oficio CIGyDH/123/2023 dirigido a la Presidencia del Consejo General, a efecto de solicitar el apoyo para la movilidad de las personas que participan como observadoras en la CONSULTA en las sedes de Mamantel, Felipe Carrillo Puerto, Dzibalchén e Xpujil.

88. El 6 de junio de 2023, se remitieron los oficios SECG/493/2023 y SECG/495/2023, dirigidos a la Titular de la Secretaría de Inclusión del Estado de Campeche y al Director de Pueblos Originarios y Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la Secretaría de Inclusión del Estado de Campeche, realizando la solicitud del listado de intérpretes y traducción del cuestionario en la lengua ch'ol así como intérprete de lenguaje de señas mexicana, para las sedes del 10 y del 11 de junio de 2023.

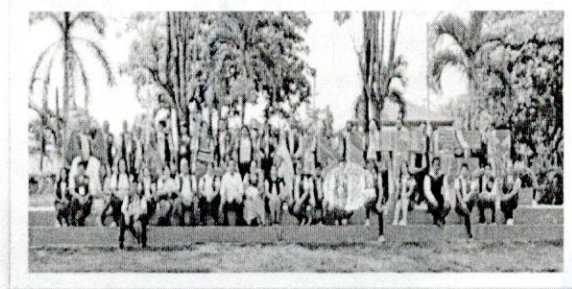
89. El 7 de junio de 2023, a través del oficio UG/232/2023, se solicitó a la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo, la actualización del micrositio de la CONSULTA.

90. El 8 de junio de 2023, se realizó y turnó el oficio CIGyDH/124/2023 dirigido al Presidente de la Junta Municipal de Dzibalchén, a efecto de solicitar el apoyo de diversos insumos a utilizar en la sede consultiva.

91. El 9 de junio de 2023, se realizaron y turnaron los oficios CIGyDH/125/2023 al CIGyDH/129/2023 dirigidos a los Ayuntamientos de Carmen, Palizada, Escárcega, Candelaria y Champotón, respectivamente, a efecto de invitarles a los foros consultivos a realizarse en Mamantel y Felipe Carrillo Puerto.

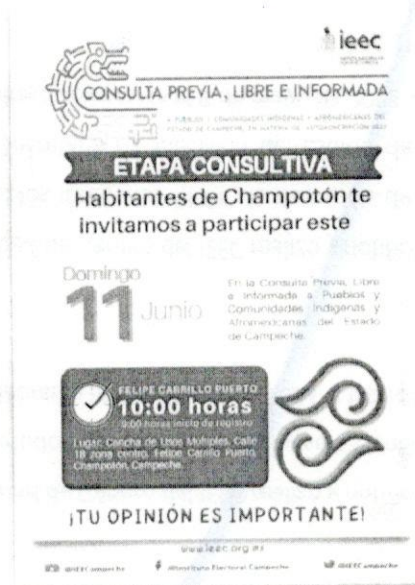


92. El 10 de junio de 2023, se llevó a cabo el tercer foro con sede consultiva en Mamantel. Municipio de Carmen, Campeche. (Cobertura regional: Carmen, Escárcega, Palizada y Candelaria)



93. El 11 de junio de 2023, se llevó a cabo el cuarto foro con sede consultiva en Felipe Carrillo Puerto. municipio de Champotón, Campeche.





ieec
CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA
ETAPA CONSULTIVA
Habitantes de Chamotón te invitamos a participar este
Domingo 11 Junio
En la Consulta Previa Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afrodescendientes del Estado de Campeche.
FELIPE GABRIEL PUERTO
10:00 horas
Lugar: Cancha de Usos Múltiples, Calle 18 zona centro, Felipe Camino Puerto, Chamotón, Campeche.
¡TU OPINIÓN ES IMPORTANTE!
www.ieec.org.mx

94. El 12 de junio de 2023, se realizó y turnó el oficio UG/240/2023 adjuntando el informe correspondiente a la semana del 5 al 9 de junio de 2023, dirigido a la Presidenta de la CODHECAM.

95. El 12 de junio de 2023, se realizó y turnó el oficio CIGyDH/132/2023 dirigido al Presidente de la H. Junta Municipal de Dzibalchén, mediante el cual se hizo una cordial invitación para participar en el quinto foro de la CONSULTA, de fecha 17 de junio de 2023.

96. El 12 de junio de 2023, se realizó y turnó el oficio CIGyDH/133/2023 dirigido a la Presidenta de la H. Junta Municipal de Ukum, mediante el cual se hizo una cordial invitación para participar en el quinto foro de la CONSULTA, de fecha 17 de junio de 2023.

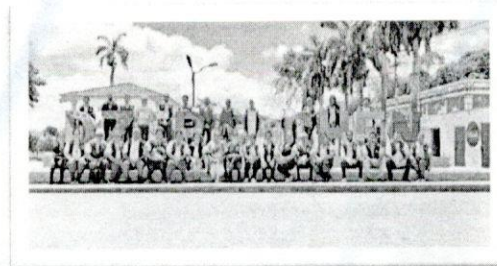
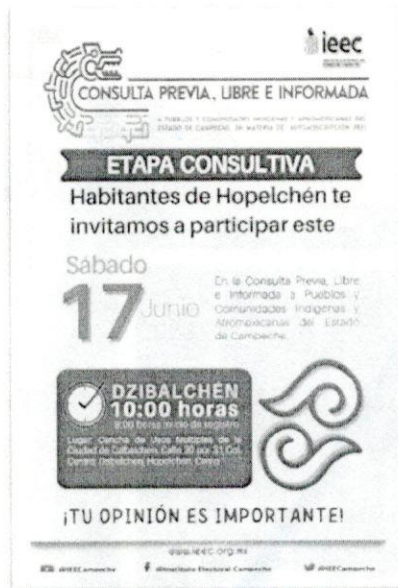
97. El 12 de junio de 2023, se realizó y turnó el oficio CIGyDH/134/2023 dirigido a la Presidenta de la H. Junta Municipal de Bolonchén de Rejón, mediante el cual se hizo una cordial invitación para participar en el quinto foro de la CONSULTA, de fecha 17 de junio de 2023

98. El 14 de junio de 2023, se celebró la Reunión de Trabajo de la CIGyDH, en la que se dio a conocer el informe correspondiente al mes de **mayo** de 2023, en cumplimiento al punto SEGUNDO del Acuerdo CG/007/2023, relativo a la CONSULTA.



99. A solicitud del INPI Campeche, el 15 de junio de 2023, se turnó el Acta Plenaria correspondiente al foro en sede consultiva de Calkiní, Campeche.

100. El 17 de junio de 2023, se llevó a cabo el quinto foro con sede consultiva en Dzibalchén, Municipio de Hopelchén, Campeche. (Cobertura regional: Hopelchén) Se realizaron todos los trámites administrativos necesarios a efecto de la realización de la actividad señalada.



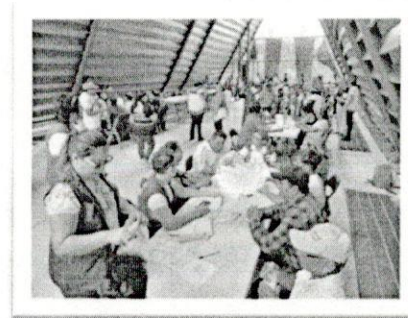
101. El 19 de junio de 2023, se realizó y turnó el oficio UG/252/2023 adjuntando el informe correspondiente a la semana del 12 al 16 de junio de 2023, dirigido a la Presidenta de la CODHECAM.

102. El 19 de junio de 2023, se realizó y turnó el oficio CIGyDH/149/2023 dirigido al Ayuntamiento de Calakmul, a efecto solicitar su colaboración para el foro consultivo de la Consulta, de fecha 24 de junio de 2023.

103. El 19 de junio de 2023, se realizó y turnó el oficio CIGyDH/150/2023 dirigido a la Secretaría del Ayuntamiento Escárcega, a efecto de realizar una cordial invitación para asistir al foro consultivo de la Consulta, el 24 de junio de 2023.

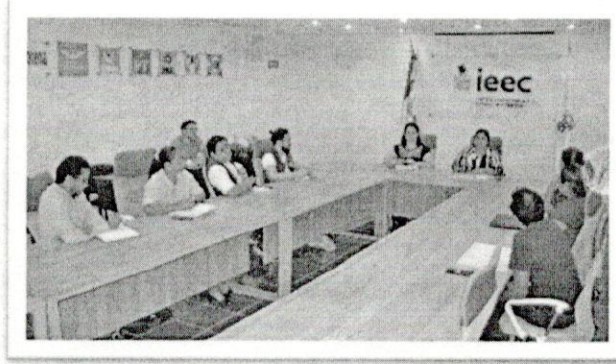


104. El 24 de junio de 2023, se llevó a cabo el sexto foro con sede consultiva en Xpujil, municipio de Calakmul, Campeche.



105. El 26 de junio de 2023, se realizó y turnó el oficio UG/266/2023, dirigido a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, mediante el cual se le turnó el informe correspondiente a la semana del 19 al 23 de junio de 2023, respecto de la Consulta Indígena y Afromexicana en el estado de Campeche.

106. El 27 de junio de 2023, la Unidad de Género participó en la reunión del Grupo de Trabajo Interdisciplinario, en la que se trataron los avances de las actividades de la Consulta Indígena y Afromexicana en el estado de Campeche.



107. El 27 de junio de 2023, se realizó y turnó el oficio UG/269/2023 dirigido a la CODHECAM, mediante el cual se informó la conclusión de la etapa deliberativa de la Consulta Indígena y Afromexicana del estado de Campeche.

A razón de lo anterior, la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del IEEC, estando en tiempo y forma, previo a la Sesión Ordinaria que celebre del Consejo General del IEEC en el mes de julio de 2023, se presenta el informe correspondiente a los meses de **abril, mayo y junio** de 2023, en cumplimiento al punto **SEGUNDO** del Acuerdo CG/007/2023 intitulado **ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.**

El presente informe fue aprobado por unanimidad de votos por el pleno de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IEEC, en reunión de trabajo extraordinaria celebrada el día 12 de julio de 2023 en la Sala de Consejerías Electorales del IEEC.



**COMISIÓN DE IGUALDAD DE
GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**

MTRA. FÁTIMA GISELLE MEUNIER ROSAS,
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DEL CONSEJO GENERAL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

La presente foja forma parte del INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO SEGUNDO DEL ACUERDO CG/007/2023.

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".